2018



# BOLETÍN DEFENSA PÚBLICA

Noviembre - Diciembre

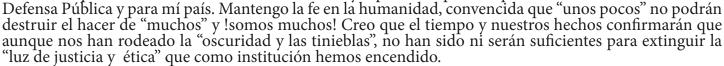
Transformación y Reinvención del Servicio



## Boletín Noviembre - Diciembre

Este es el último boletín para el que escribo el editorial como directora de la Defensa Pública, pues luego de todos estos años de servicio, pudiendo participar en el concurso para directora/o de la institución, tomé la decisión personal de no participar, no porque la ley me lo impida, sino porque creo en los ciclos de la vida, y siento y elijo cerrar este ciclo con la satisfacción del deber cumplido. Me voy como entre, por la puerta grande, mirando de cara al sol. Convencida de se persona que he entregado mi trabajo y mi vida a la construcción de la Defensa Pública de la República Dominicana.

Paso la antorcha encendida, auguro para la Defensa Pública el mayor de los éxitos en los próximos años. Espero que la institución siga apegada a los principios y valores éticos. Yo soy quijotezca, me declaro idealista, con los pies bien puestos en el suelo, pero mi mirada en el cielo. Sueño, creo y espero siempre más para la



Como todos saben en el año 2011 la Unidad de Actualización Profesional de la Defensa Pública fue creada en un esfuerzo por continuar los procesos de capacitación continua y complementar la labor que realiza la Escuela Nacional de la Judicatura, en los aspectos prácticos de la función. Pero ahora les dejo mi último legado, con los ahorros institucionales hemos comprado una casa para que albergue la futura Escuela de la Defensa Pública, pues la institución debe tener una escuela igual que los demás operadores del sistema de justicia. Dejo los planos realizados, sólo le resta al nuevo director, realizar la remodelación que adecue dicha casa a las necesidades para convertirlo en un centro de estudios adecuados.

Escribo por última vez como directora de la Defensa Pública, pero no como amiga de Dios, profesional del derecho y luchadora por los derechos humanos de todas y todos. Termino con unas palabras de San Francisco de Asís: "Recuerda que cuando dejes este mundo, no puedes llevarte nada que hayas recibido; solo lo que has dado". Nunca hice este trabajo por un salario, sino por la convicción de que hay que sembrar, si queremos cosechar, que hay que cansarse y desgastarse por luchar por el país que queremos y anhelamos tener algún día.

Laura Hernández Román

## BOLETIN

## 05 Celebración Día del Defensor



Celebración Misa de Acción de Gracias



Directora visita oficinas de Defensa Pública



9 Taller sobre el Código de Comportamiento Ético

## **CONTENIDO**

Acto de reconocimiento y premiación del Defensor Público del año 2018
Misa de Acción de Gracias07
Reunión de Consejo ONDP07
Consejo ONDP realiza entrevista Finalistas Dirección General ONDP08
Directora visitas oficinas de Defensa Pública08
Derectora de reune con encargados de departamento y de sección09
Defensores llevan a cabo actividad de integración09
ONDP recibe taller de identificación de proyectos para elaboración Plan Operativo Anual 201910
ONDP imparte Taller de "Procedimiento y Manejo de Caja" y "Sistema de Caja Chica"
Taller sobre el Código de Comportamiento Ético11
Oficinas de la Defensa Pública realizan varias actividades12
Participación en medios de comunicación17
Reflexión20

#### Celebración de los 15 Años de la Oficina Nacional De Defensa Pública Acto de Reconocimiento y Premiación Del Defensor Público del Año 2018



ALORDO SUERO, de la Oficina de Defensa Pública de Barahona, fue premiado con el Defensor Público del año 2018

Santo Domingo, Jueves 15 de noviembre 2018. En el marco de la celebración los 15 años de la Oficina Nacional de la Defensa Pública y la celebración del Día del Defensor Público, se efectuó la premiación del Defensor Público del Año 2018 y se entregó el reconocimiento Fray Antonio de Montesinos; con el objetivo de reconocer el trabajo, esfuerzo y dedicación de los defensores públicos. La premiación del Defensor Público del año se efectuó en el Salón Malecon Terrace, Hotel Sheraton Santo Domingo, a las 6.00 p.m. y estuvo presidida por los miembros del Consejo Nacional de la Defensa Pública.

La Directora Nacional de Defensa Pública, Dra. Laura Hernández Román, en su discurso, hizo un recuento de la gran labor que le ha tocado desarrollar durante estos 15 años de servicio, donde destacó que a su llegada, inició con una oficina en el Distrito Nacional y Santiago, 8 defensores y una secretaria. En el 2005 se abrió el Concurso para la posición de director/a de la institución y le ocurrió una de las cosas más gratificantes que le pueden suceder a quien dirige una institución, ganó el concurso, y fue nombrada en la posición y en el 2012, luego de ser evaluada y cumpliendo con el artículo 20 y 88 de la Ley no. 277-04, y el artículo 37 del Reglamento de Carrera Defensa Pública; el Consejo Nacional de la Defensa Pública, mediante acta 1/2012, del 7 de marzo del 2012, procedió a reelegirla".

Hernández Román dijo, que en el año 2004 se pusieron en funcionamiento oficinas en la Provincia de Santo Domingo y San Pedro de Macorís, y desde ese momento no se ha descansado, hoy son 28 oficinas abiertas en todo el país. Además, se logró incluir a la Defensa Pública en el Rango constitucional a partir del enero del 2010, así como "el ingreso a la cuenta única del Tesoro. Por lo que, desde el año 2014 la institución no maneja cuentas bancarias, sino que son los órganos fiscalizadores del Estado quienes pagan a nuestros suplidores. Destacándonos por el manejo transparente e íntegro de los recursos económicos que nos asignan". "Logramos que la Defensa Pública sea socia fundadora de la Asociación Interamericana de Defensorías Públicas (AIDEF). Hemos fungido como coordinadora general de dicha asociación y coordinadora del Caribe. Además, contamos con dos defensoras interamericanas que litigan ante la Corte Interamericana con una participación brillante en sus diversas intervenciones".

La Doctora, en la coordinación general de la AIDEF, "logré la cooperación de EUSOSOCIAL, a pesar que República Dominicana no podía ser beneficiada con dicho apoyo. Así como la creación de la Guía Regional para la Defensa Pública y la Protección Integral de las personas privadas de libertad" y su Memoria Explicativa. Primera política regional en materia de Defensa Pública. Así como apoyo en proyectos de cooperación a países específicos. Y desde el 2013 ha seguido colaborando con AIDEF hasta la fecha. Igualmente en el 2014 firme un acuerdo de colaboración con France Expertise Internationale, en su calidad de socio coordinador y responsable de la ejecución de las áreas justicia y seguridad ciudadana del Programa Eurosocial II"

Además de la firma "de 13 acuerdos con diversas instituciones, entre los que se destacan: Acuerdo con las escuelas de derecho de la universidades, gracias al cual realizan los estudiantes sus prácticas forenses y pasantías; Con FINJUS; con el Poder Judicial y el Ministerio Público; con el Colegio de Abogados; con el Tribunal Constitucional; con la Policía Nacional, con el Centro de Orientación e Investigación (COIN); con la Orden de los Dominicos; con 53 organizaciones al crear la Red de Identificación y Protección de los Derechos de los Grupos Vulnerables".

En estos 15 años de mucho trabajo, siempre se contó "con una Planificación Estratégica y un Plan Operativo Anual; atado al presupuesto institucional. Antes del 2006 el Poder Judicial no tenía desagregado el presupuesto de la Defensa, en ese año el presupuesto era deRD\$109,957,610.77 y en este año 2018 contamos con un presupuesto de RD\$545,559,179.00. Por lo que, se ha producido en estos años un aumento de 496.15%, gracias a la lucha desde la dirección. La Directora resaltó que "se ha luchado por años por una mayor asignación presupuestaria. "A mi llegada los defensores ganaban RD\$20,000.00. Hoy contamos con una carrera del defensor, y sus salarios se incrementan por buena evaluación de desempeño, méritos acumulados, capacitación recibida y antigüedad. Por eso los defensores ganan: 1) Categoría I RD\$64,432.50, categoría II RD\$76,147.50, categoría III RD\$87,862.50, coordinador distrital RD%109,862.50, coordinador departamental I RD\$119,862.50 y coordinador departamental II RD\$ 124,862.50".

Hernández Román, dio la primicia de que "el 1ro. de noviembre comenzó el proyecto de descarga de los defensores/as de los casos semiactivos, a fin de que se concentren en los casos activos, por tener personas guardando prisión o porque hay actividad procesal. En el Distrito Nacional el promedio de casos de un defensor/a era entre 400-300 casos y gracias al proyecto se están desapoderando del 50 y 60% aproximado. En otro orden "Acabamos ganar conjuntamente con la Defensa Pública de Chile postuló el concurso "Proyecto Chile" con un monto de US\$138,812.00 por los próximos 2 años. A ser invertido en apoyo tecnológico, capacitación y gestión institucional. Y hemos obtenido un aumento presupuestario en el proyecto de Ley de Ingresos y Gastos Públicos para el año 2019".

Antes de terminar sus palabras dijo "Construir una institución prácticamente desde sus cimientos no es tarea fácil, hemos probado que se puede. Es normal que aparezca algún detractor, pero evidentemente sólo critica sin fundamento quien no sabe construir, y por tanto no ha aportado ni aporta nada, aquel que no ha formado parte del equipo que ha trabajado arduamente, durante 15 años, aportando su granito de arena, con el esfuerzo de su trabajo brindado de manera íntegra, con mística y vocación de servicio, para la construcción de esta Defensa Pública que hoy podemos exhibir". Prosiguió, "paso la antorche encendida, quien me sustituya, tendrá el reto de ser una directora o director apegado a los principios y valores éticos; y no alguien que venga a socavar todo el trabajo y esfuerzo realizado durante estos años y a convertir la institución en un botín. Yo soy quijotesca, me declaro idealista, con los pies bien puestos en el suelo, pero mi mirada en el cielo. Sueño, creo y espero siempre más para la Defensa Pública y para mí país. Mantengo la fe en la humanidad".

Para despedirse a Doctora Laura Hernández Román, agradeció a todas las personas que le han colaborado y han sido importantes para la Defensa Pública. "estas posiblemente son mis últimas palabras como directora de la Defensa Pública, pero no las últimas como amiga de Dios, profesional del derecho y luchadora por los derechos humanos de todas y todos. Termino con unas palabras de San Francisco de Asís: "Recuerda que cuando dejes este mundo, no puedes llevarte nada que hayas recibido; solo lo que has dado". Nunca hice este trabajo por un salario, sino por la convicción de que hay que sembrar, si queremos cosechar, que hay que cansarse y desgastarse por luchar por el país que queremos y anhelamos tener algún día".

En cuanto a la imagen institucional 2018: Por el personal administrativo: Catalina Saldaña, Conserje, Distrito Judicial de Sánchez Ramírez. Por los defensores públicos: Juana María Castro Sepúlveda, defensora pública Distrito Judicial de Villa Altagracia. Ganador Equipo Del Año2018 Defensa Pública Del Distrito Judicial De Pedernales. Coordinador del año 2018, Cristian Cabrera Heredia, Coordinador de la oficina de Defensa Pública del Departamento Judicial de San Cristóbal. Asimismo fueron galardonados un defensor por departamento o distrito judicial.



## ONDP celebra Día del Defensor Público con misa de Acción de Gracias en la Iglesia del Convento de Los Dominicos

Santo Domingo, 21 de diciembre de 2018. Con ocasión de celebrarse el Día del Defensor Público, la Oficina Nacional de Defensa Pública (ONDP), celebró una misa de Acción de Gracias en el Convento de Los Dominicos. La Eucaristía oficiada por el padre José Hernando Hernando (Padre Pepe), estuvo encabezada por la Dra. Laura Hernández Román, Directora en funciones.

El evento es celebrado en el marco del 507 aniversario del célebre Sermón de Adviento de Fray Antón de Montesinos y su reconocimiento como primer defensor de los derechos de quienes no tienen voz, "Ego vox clamantis in deserto,": Yo soy la voz que clama en el desierto.

Un 21 de diciembre del 1511, en la Catedral, por primera vez se pronunció el Sermón de Adviento, a través del cual se realiza una denuncia pública contra la violencia y las atrocidades cometidas por los españoles. Siendo este un llamado a la conciencia cristiana de ese tiempo. Pues los indios estaban sometidos a una opresión tal, que equivalía al cumplimiento de una sentencia condenatoria a causa de un crimen cometido. Lo grave es que se les aplicaba, sin ser juzgados, sin una autoridad que aplicara un derecho vigente y dictara sentencia.

En la actividad además estuvieron la directora técnica Lic. Maritza Ramírez, la directora administrativa Lissy Shakyra Méndez, coordinadores, defensores, jueces, invitados especiales y demás personal de la institución.



#### Reunión de Consejo ONDP

Con el objetivo de seguir promoviendo el buen funcionamiento, la participación y la buena ejecución en las decisiones de la institución, para el bimestre noviembre-diciembre 2018, el Consejo Nacional de Defensa Pública sostuvo 3 reuniones los días 9, 20 y 27, de noviembre 2018, en las instalaciones de la Oficina Principal, a partir de las 10:00 a.m.

En dicha reunión se trataron varios temas entre ellos: la ejecución del Plan Operativo Anual (POA) 2019, la ejecución presupuestaria del año 2018, entre otros contenidos



#### Consejo ONDP realiza entrevista Finalistas Dirección General ONDP

El Consejo Nacional de Defensa Pública, de conformidad con los artículos 20 y 88 de la Ley No. 277-04, y el artículo 62 del Reglamento No. 03/2015, de Carrera de la ONDP, de los 15 expedientes recibidos fueron preseleccionados cinco candidatos: Ángela Maritza Ramírez; Juana María Cruz; Johanny Castillo Sabari; Jacinto Castillo; y Rodolfo Valentín.

Los aspirantes que depositaron sus expedientes son: 1) Lcdo. Ramón Miliano, 2) Lcdo. José Manuel Paniagua, 3) Lcda. Carmen Natividad Meléndez Céspedes, 4) Lcda. Yáskara Vargas Flores, 5) Lcda. Luisa Katherine Matos Mateo, 6) Dra. Altagracia Cedeño Aquino, 7) Lcdo. Jacinto Castillo Moronta, 8) Lcdo. Rodolfo Valentín Santos, 9) Lcdo. Carlos Batista Vicente, 10) Lcda. Evelyn Pineda, 11) José María de los Santos Hiciano, 12) Juan Antonio Garrido, 13) Johanny Elizabeth Castillo Sabari, 14) Juana María Cruz Fernández, y 15) Ángela Maritza Ramírez Cepeda.

En ese sentido, este lunes 17 de diciembre de 2018, a las 10:30 a.m., fueron realizadas las entrevistas por el Consejo Nacional de la Defensa Pública, en las instalaciones de la institución, en la calle Danae No. 20, Gazcue, Distrito Nacional.

#### Directora visita oficinas de Defensa Pública

El día 22 de noviembre la directora nacional, Dra. Laura Hernández Román, junto a las directoras Administrativa- Financiera, Shakira Méndez y la directora Técnica, Maritza Ramírez, y la Encargada de la Evaluación Lcda. Rosanna Ramos Reyes, visitaron las oficinas de Higuey, La Romana y Hato Mayor.

Los días 28 y 29 de noviembre de 2018, la directora nacional de Defensa Pública Dra. Hernández Román, junto a la Encargada de la Evaluación Lcda. Rosanna Ramos Reyes, y la Directora Administrativa-Financiera, oficinas de Elías Piña, San Juan de la Maguana, Azua, San José de Ocoa, Baní y San Cristóbal.

El objetivo de las visitas fue compartir un taller sobre

Lic. Lissy Shakira Méndez, estuvieron visitando las

El objetivo de las visitas fue compartir un taller sobre la evaluación de desempeño por competencias, en la que está inmersa la institución. Además, compartir con todo el equipo de las oficinas y escucharles. Así como brindarles informaciones importantes sobre la institución



Azua



Elias Piña



Baní



Higuey



a Romana



Ocoa



San Cristobal



San Juan

#### Directora se reúne con encargados de departamentales y de sección



Durante el bimestre, la directora nacional de Defensa Pública, Dra. Laura Hernández Román, sostuvo una reunión con los encargados de Departamentales, de Divisiones y de Secciones, con el objetivo de dar seguimiento a las labores para el fortalecimiento institucional. Asimismo tratar varios temas de interés general, como las actividades de la institución que nos competen a todos.

En ese mismo orden escuchó las inquietudes de cada uno, motivando a la apertura y al diálogo, que es tan importante para el buen desarrollo de la misma. Dicho encuentro se llevó a cabo el pasado jueves 8 de noviembre a las 10:00 a.m. en el Salón de Reuniones de la ONDP.

#### Defensores llevan a cabo actividad de integración



El pasado 21 de diciembre de 2018, con el objetivo de seguir integrando a los miembros de la Oficina Nacional de Defensa Pública, la institución con la apertura y participación de la directora Nacional Dra. Laura Hernández Román, celebró su acostumbrada actividad de integración.

Dicho encuentro congregó, a las Directoras Administrativas, encargados departamentales, así como los Defensores Públicos.

"La Navidad es un tiempo de reflexión para compartir en familia, estrechar los lazos de amistad, promover la reconciliación, la convivencia; la navidad es un motivo de encuentro, esta celebración genera lazos de afectividad y fraternidad en los integrantes", expresó la Directora.

#### ONDP recibe taller de identificación de proyectos para elaboración Plan **Operativo Anual 2019**

Con la apertura de la Directora Nacional, Dra. Laura Hernández Román, partiendo de los objetivos estratégicos definidos para el período 2015-2019, y las líneas de intervención prioritarias identificadas para ser trabajadas durante el 2019, la Oficina Nacional de Defensa Pública (ONDP) participó en el taller para elaborar el Plan Operativo Anual, donde fueron planteados los proyectos necesarios para alcanzar los objetivos estratégicos, las actividades y acciones para lograrlos.

En el proceso preliminar del taller, se configuró la agenda de trabajo por parte de la Directora, en coordinación con la encargada de la Sección de Planificación y Desarrollo Licda. Madelkis M. García Valdez. Una vez formalizada dicha agenda, se procedió a la preparación de las metodologías, materiales e instrumentos necesarios para el desarrollo de la misma, permitiendo que las áreas validaran la matriz preliminar de responsables.

Como actividad fundamental del proceso se Planificación Anual, se desarrollaron las capacidades de trabajo de las áreas (Secciones, Divisiones, Departamentos, Direcciones, Coordinadores/as Departamentales y Distritales), incentivando a la colaboración informativa, para emprender nuevos proyectos para la institución, dando cumplimiento a las líneas de intervención y a su vez encaminar al logro de los objetivos planteados en el Plan Estratégico 2015-2019.

Dicha actividad se llevó a cabo el día 7 de diciembre de 2018, en el salón Este II y III, del Hotel Sheraton Santo









## ONDP imparte Taller de "Procedimiento y Manejo de Caja" y "Sistema de Caja Chica"

Con la finalidad de seguir mejorando la calidad de los procesos, la División de Contabilidad estuvo impartiendo el taller de "Procedimiento y Manejo de Caja" y "Sistema de Caja Chica" para las/los custodias/os de la caja chica. Dicha formación, estuvo dirigida, a las secretarias de la ONDP de la Provincia de Santo Domingo, Higüey, La Romana, San Francisco de Macorís, Cotuí y Villa Altagracia.

Dicho taller se estuvo impartiendo el pasado martes 21 de noviembre del año en curso, en el salón de Reuniones de la Oficina Principal, desde las 9:00 a.m.

#### Taller sobre el Código de Comportamiento Ético

Desde 30 de noviembre de 2018, fueron iniciados los talleres sobre el Código de Comportamiento Ético y el Sistema de Integridad Institucional, a todo el personal de la Oficina Nacional de Defensa Pública, con el cual se busca socializar, integrar y fortalecer la cultura ética sobre la que se funda la ONDP, llevando así a los participantes a la interiorización de los principios y valores institucionales.

Estos talleres concluirán en enero de 2019.

























# OFICINAS DE LA DEFENSA PÚBLICA REALIZAN VARIAS ACTIVIDADES

#### Montecristi













Durante los meses noviembre-diciembre la Oficina de Defensa Pública de Montecristi realizó varias actividades con el objetivo de seguir fortaleciendo el rol de la Defensa Pública. Entre ellas, en fecha 7 de noviembre, recibió la vista de la Licda. Lissy Shakyra Méndez, para desvelar la taja, con todos los miembros de la oficina.

Se llevaron a cabo desde el 8 de noviembre de 2018, varias charlas a los miembros de la Junta de Vecinos Fanny Rivas, del Barrio Salomón Jorge, a los miembros de la Junta de Vecinos Rosa Herminia Rivas del Barrio Las Flores, a la Federación de Juntas de Vecinos Manolo Tavares Justo, a los Internos del Centro de Corrección y Rehabilitación Dajabón, a las internas de la Cárcel Pública San Fernando de Montecristi, a los miembros de los Bomberos de Dajabón, entre los temas tratados: "La Defensa Pública y los Derechos Fundamentales", "Los Acuerdos". "Medidas de Coerción".

Desde el 2 al 11 de noviembre realizó varias visitas carcelarias, a los internos de la Cárcel Pública de Santiago Rodríguez, Provincia Santiago Rodríguez, a los internos del Centro de Corrección y Rehabilitación de Mao. En fecha 7 de noviembre del 2018, la Dra. Wendis Almonte Reyes, coordinadora de la Defensa de Montecristi, se reunión en la oficina de Montecristi; con la alcaldesa de la Cárcel Pública San Fernando de Montecristi, la Dra. Niurka M. Guzman, para organizar un operativo odontológico.

La Vega



El Aguinaldo es un regalo de Navidad y ese fue el obsequio realizado por La Oficina Nacional de La Defensa Pública del Departamento de La Vega en horas de la mañana este viernes 30 de noviembre del año 2018, todos los presentes disfrutaron, bailaron y corearon al ritmo de canciones alegóricas a la navidad interpretadas por parte del personal de La Vega acompañados de una excelente banda de músicos en vivo.

La actividad contó con la presencia de todo el personal de la referida oficina, los jueces, procuradores, alguaciles, secretarias, conserjes, policías y asistentes al Palacio de Justicia de La Vega.

Como es de costumbre todos los presentes degustaron del tradicional jengibre, chocolate caliente y galletas, servidos de primera mano por la propia Coordinadora Lcda. Marcia Ángeles y todo el equipo de la de la ONDP La Vega, en un ambiente navideño lleno de mucho colorido, alegría y amor.

#### Moseñor Nouel

Durante el bimestre de Noviembre-diciembre 2018, la Oficina de Defensa de Monseñor Nouel impartió diversas charlas a los fines de concientizar e informar la sociedad civil, así como también a los imputados que se encuentran privados de libertad sobre los servicios que ofrece la Defensa Pública, la forma de apoderar los procesos y la calidad en la asistencia legal gratuita.

Estas fueron dirigidas a la sociedad civil, al Liceo Miguel Salvador Cocco Guerrero y al Centro de Corrección y Rehabilitación El Pinito La Vega; tituladas "La Constitución de la República Dominicana" y el "El Proceso Penal", en donde se le dio respuesta a todas las inquietudes presentadas por los internos con relación al Proceso Penal.

En fecha nueve (09) de noviembre del año Dos Mil Dieciocho (2018), se llevó a cabo la Mesa Interinstitucional para tratar algunas problemáticas que afectan el buen funcionamiento del Sistema de Justicia en aras de buscar las soluciones a los mismos para brindar un mejor servicio a los usuarios del sistema.

El 23 de noviembre del 2018, los miembros de la oficina organizamos un Aguinaldo Navideño en el cual participaron todos los empleados del Poder Judicial y la Fiscalía dándole la bienvenida a la navidad y aprovechar la ocasión para desearles a todos unas felices fiestas y un próspero año nuevo.













**Azua** 

Durante el mes de Noviembre-Diciembre 2018, la Oficina de Defensa Pública de Azua, realizó varias actividades con el objetivo de seguir fortaleciendo y dando a conocer el Rol de la ONDP. En ese sentido llevó a cabo varias actividades entre varias charlas a la Fortaleza 19 de marzo y a Hogar Crea, con el tema "Defensa Pública.







#### Cotuí













Durante el bimestre noviembre-diciembre 2018, la oficina de Defensa Pública de Cotui, realizó varias actividades, entre ellas tres charlas dirigidas a estudiantes del Centro Educativo el Hato y el Colegio Nueva Luz, y a los usuarios preventivos en fecha 12 y 29 de noviembre y 14 de diciembre de 2018.

Asimismo se llevaron a cabo, catorce visitas carcelarias a la Cárcel Santa Bárbara de Samaná, Cárcel Gral Olegario de Nagua, Cárcel San Francisco de Macoris, CCR Vista del Valle San Francisco de macoris y Cárcel Palo Hincado de Cotuí.

En el mes de diciembre se realizó el compartir navideño

#### Oficina Nacional de Defensa Pública realiza Compartir Navideño

El pasado viernes 30 de noviembre de 2018, la oficina principal llevó a cabo el compartir navideño, con el objetivo de seguir fortaleciendo los lazos entre los miembros de la ONDP.

La Actividad contó con la participación del pleno de la oficina y en la misma se realizaron diferentes dinámicas y se entregaron por parte de la coordinación certificados de reconocimientos a los miembros más destacados.

En sus palabras de apertura la Directora, Dra. Laura Hernández Román, manifestó su gratitud a todo el equipo de la ONDP, por este año de trabajo y haber logrado seguir manteniendo el alto la institución, cuyo resultado es del trabajo comprometido de todos.



# PARTICIPACIÓN EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN

#### Acto de Reconocimiento y Premiación Del Defensor Público del Año 2018 Celebración de los 15 Años de la Oficina Nacional de Defensa Pública

#### cronicard.com Acto de Reconocimiento y Premiación Del Defensor Público del Año 2018 Celebración de los 15 Años de la Oficina Nacional De Defensa Del Defensor Público del Año 2018 Celebración de los 15 Años de la Oficina Pública de Barahona, fue premiado cor el Defensor Pública del año 2018, y abogado adscrito del año Amel Leison mez, del Distrito Judicial de Pedernales. noviembre 2018. En el marco de la celebración los 15 años de la Oficina Nacional de la Defensa Pública y la celebración del Día del Defensor Público, se efectuó la premiación del Defensor Público del Año 2018 y se

ALORDO SUERO, Oficina de Defensa Pública de Barahona, fue premiado con el Defensor Pública del año 2018, y abogado adscrito del año Amel Leison Gómez, del Distrito Judicial de Pedernales.

Santo Domingo, miércoles 15 de noviembre 2018. En el marco de la celebración los 15 años de la Oficina Nacional de la Defensa Pública y la celebración del Día del Defensor Público, se efectuó la premiación del Defensor Público del Año 2018 y se entregó el reconocimiento Fray Antonio de Montesinos; con el objetivo de reconocer el trabajo, esfuerzo y dedicación de los defensores públicos. La premiación del Defensor Público del año se efectuó en el Salón Malecón Terrace, Hotel Sheraton Santo Domingo, a las 6.00 p.m. y estuvo presidida por los miembros del Consejo Nacional de la Defensa Pública.

La Dra. Laura Hernández Román, Directora Nacional de Defensa Pública en su discurso, hizo un recuento de la gran labor que le ha tocado desarrollar durante estos 15 años de servicio, donde destacó

que a su llegada, inició con una oficina en el Distrito Nacional y Santiago, 8 defensores y una secretaria.

Hernández Román dijo, que en el año 2004 se pusieron en funcionamiento oficinas en la Provincia de Santo Domingo y San Pedro de Macorís, y desde ese momento no se ha descansado, hoy son 28 oficinas abiertas en todo el país. Además, se logró incluir a la Defensa Pública en el Rango constitucional a partir del enero del 2010, así como "el ingreso a la cuenta única del Tesoro. Por lo que, desde el año 2014 la institución no maneja cuentas bancarias, sino que son los órganos fiscalizadores del Estado quienes pagan a nuestros suplidores.

Además de la firma "de 13 acuerdos con diversas instituciones, entre los que se destacan: Acuerdo con las escuelas de derecho de la universidades, gracias al cual realizan los estudiantes sus prácticas forenses y pasantías; Con FINJUS; con el Poder Judicial y el Ministerio Público; con el Colegio de Abogados; con el Tribunal Constitucional; con la Policía Nacional, con el Centro de Orientación e Investigación (COIN); con la Orden de los Dominicos; con 53 organizaciones al crear la Red de Identificación y Protección de los Derechos de los Grupos Vulnerables".

Hernández Román, dio la primicia de que "el 1ro. de noviembre comenzó el proyecto de descarga de los defensores/as de los casos semiactivos, a fin de que se concentren en los casos activos, por tener personas guardando prisión o porque hay actividad procesal. En el Distrito Nacional el promedio de casos de un defensor/a era entre 400-300 casos y gracias al proyecto se están desapoderando del 50 y 60% aproximado.

Para despedirse La Doctora Laura Hernández Román, agradeció a todas las personas que le han colaborado y han sido importantes para la Defensa Pública. "estas posiblemente son mis últimas palabras como directora de la Defensa Pública, pero no las últimas como amiga de Dios, profesional del derecho y luchadora por los derechos humanos de todas y todos. Termino con unas palabras de San Francisco de Asís: "Recuerda que cuando dejes este mundo, no puedes llevarte nada que hayas recibido; solo lo que has dado". Nunca hice este trabajo por un salario, sino por la convicción de que hay que sembrar, si queremos cosechar, que hay que cansarse y desgastarse por luchar por el país que queremos y anhelamos tener algún día". http://cronicards

#### Entregan premios Defensor Público del Año 2018



Publicado el: 16 noviembre, 2018 Por: Anibelca Martínez

En el marco de la celebración los 15 años de la Oficina Nacional de la Defensa Pública y la celebración del día del Defensor Público, se llevó a cabo la premiación Defensor Público del Año 2018 y se entregó el reconocimiento Fray Antonio de Montesino, con el objetivo de reconocer el trabajo, esfuerzo y dedicación de los defensores públicos.

Laura Hernández Román directora nacional de la Defensa Pública, en su discurso, hizo un recuento de la gran labor que le ha tocado desarrollar durante estos 15 años de servicio, donde destacó que a su llegada, inició con una oficina en el Distrito Nacional y Santiago, 8 defensores y una secretaria.

Hernández Román, anunció que desde el 1 de noviembre comenzó el proyecto de descarga de los defensores de los casos semiactivos, a fin de que se concentren en los casos activos, por tener personas guardando prisión o porque hay actividad procesal.

#### Premiados

En cuanto a la imagen institucional 2018, por el personal administrativo fueron premiados: Catalina Saldaña, Conserje, Distrito Judicial de Sánchez Ramírez. Por los Defensores Públicos: Juana María Castro Sepúlveda, Defensora Pública Distrito Judicial de Villa Altagracia.

El Coordinador del año 2018 fue Cristian Cabrera Heredia, Coordinador de la oficina de Defensa Pública del Departamento Judicial de San Cristóbal.

Asimismo fueron galardonados un defensor por departamento o distrito judicial.

#### Designan un nuevo director de Oficina Defensa Pública



Rodolfo Valentín Santos, fue nombrado como nuevo director de la Defensa Pública, según informaciones ofrecidas a ElCaribe.

Valentín Santos fue defensor público grado III y pertenece al equipo de trabajo de casos complejos.

"He recibido la gratisima información de que el

excelente jurista y abnegado Defensor Público Rodolfo Valentin Santos ha sido electo Director de la Defensoría Pública. Un éxito para la comunidad jurídica y un premio al esfuerzo, la dedicación, y el denuedo de un brillante abogado", posteó en su cuenta en Twitter el jurista Valentin Medrano @ ValentinMP14.

El nuevo director de la Defensa Pública nació en el año 1970 en Santo Domingo, Distrito Nacional. Obtuvo

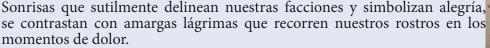
el grado de licenciado en Derecho en el año 1996, otorgado por la Universidad Tecnológica de Santiago (UTESA), con especialidad en Justicia Criminal.

Además, es egresado el programa de Formación de Aspirantes a Defensores Públicos y de cursos de la Formación Continua de la Escuela Nacional de la Judicatura, de la que luego se convirtió en docente.

Fue alguacil de estrados desde 1992 hasta 1998, luego desempeñó la función de abogado de oficio en la Tercera Sala Penal del Distrito Nacional hasta el año 2003. En el año 2004 desempeñó la función de defensor público III, en la Oficina Nacional de la Defensa Pública.

En el año 2010 fue seleccionado como defensor público interamericano ante la Corte Interamericana de los Derechos Humanos, función que ocupa en la actualidad. Formación académica Posgrado · Postítulo "Responsabilidad internacional de los Estados y las reparaciones ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos". (Universidad de Chile, Costa Rica, 2013).

## De la Risa al Llanto





La vida es celebrar y conmemorar, gritar y cantar; sufrir y gozar; felicitar y consolar... No estamos nunca exentos de pasar por uno de estos momentos. Durante el año 2018, hubo batallas ganadas, logros obtenidos, celebraciones, triunfos, festejos, pero también hubo luto, duelo, dolor y llanto.

Perder amigos y compañeros del trayecto de la vida, nos da una gran lección. Nos recuerda su brevedad, su inesperada e incuestionable partida. Lo difícil de reconocer que un día partiremos, al igual que aquellos que hemos amado, es que mientras cada día, segundo y minuto es un descuento del tiempo que se nos regaló el día en que nacimos, en ocasiones olvidamos darle su verdadero sentido.

Vivir de manera rápida, agitada y muchas veces con la vista puesta exclusivamente en nosotros mismos, nos impide ver a AQUEL, ese que muchas veces nos valora, estima y considera sin que nos demos cuenta; el que espera de nosotros un gesto, un abrazo, una llamada; ese al que le cruzamos todos los días por el lado y muchas veces no saludamos o ignoramos; o también cuando sentimos amor y admiración por alguien y no lo expresamos, simplemente porque creemos que esa persona estará a nuestro lado por mucho tiempo y tendremos la oportunidad de hacerlo después.

Cada año trae lecciones, este me enseñó a dejar salir mis más nobles sentimientos, que no necesitan merecimiento ni negociación con los demás; entendí que debo amar, darme (incluso en el valle de mi aflicción), porque tal vez no haya mañana. Por eso me abrí al amor, la compasión, la amistad, la gentileza, la ternura; la solidaridad; la fidelidad... es que aunque se nos olvide en ocasiones, no hay mucho tiempo, el momento es ahora!

El único obstáculo de la vida es la espera del mañana y la pérdida del día de hoy. Lucio Anneo Seneca

#### CONSEJO NACIONAL DE LA DEFENSA PÚBLICA

Mag. Mariano Germán Mejía Presidente del Poder Judicial

**Dra. Laura Hernández Román**Directora Nacional ONDP

**Dr. Servio Tulio Castaños Guzmán**Vicepresidente Ejecutivo FINJUS

**Licdo. Radhamés Bautista López**Decano de La Facultad de Derecho UASD

**Dr. Miguel Surún Hernández** Presidente del Colegio de Abogados

**Licdo. Guillermo Camilo**Coordinador Oficina de Control de Servicio

**Licda. Hilaria Fernández**Representante de los Defensores Públicos

#### Misión

"Asistimos, asesoramos y representamos de manera permanente y continua a las personas que no tienen abogado por carecer de recursos económicos o cualquier otra circunstancia, mediante asistencia legal y judicial, brindada de manera técnica y efectiva por un personal altamente calificado, confiable y con vocación de servicio, que promueve el acceso a la justicia, el respeto a lo derechos fundamentales y el debido proceso".

#### ¡Conoce nuestras oficinas!



Dirección: Calle Pimentel No. 104, Palacio de Justicia Ciudad: Montecristi Teléfono: (809) 579-3057 ext. 244 y 245 Correo Electrónico: montecristi@defensapublica.gov.do

#### Visión

"Consolidamos una institución

íntegra e independiente con altos estándares de calidad, que coloca el sistema de administración de justicia al servicio de las personas conforme a las exigencias de un Estado Social y Democrático de Derecho".



Dra. Laura Hernández Román Coordinadora del Caribe







### SIGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES

@DefensaPúblicaRD



# TU OPINIÓN NOS IMPORTA

VISITA NUESTRA PAGINA OFICIAL

WWW.DEFENSAPUBLICA.GOB.DO
Y ESCRIBENOS.
LA FORMA MÁS RÁPIDA DE ATENDER TUS NECESIDADES